



Kast promete que si llega a La Moneda hará auditoría externa al gobierno: resultados estarían en seis meses

Consultado otra vez por cómo se realizará el ajuste fiscal y si en la ley de Presupuestos 2026 se incluirán indicaciones para el ajuste, el candidato presidencial del partido Republicano indicó que “nosotros no le vamos a hacer la pega a este Gobierno”.

CARLOS ALONSO

Una nueva medida que promete generar debate es la que mencionó este martes el candidato del partido Republicano y Social Cristiano, José Antonio Kast. Si bien no estaba en el documento que se presentó al Servel, la propuesta de realizar una auditoría externa al Estado sí formaba parte de los ejes programáticos que están presentes en la página web de la candidatura.

La propuesta fue relevada este martes por el propio candidato en entrevista con Mesa Central en T13 Radio en el contexto del debate por el ajuste fiscal de US\$6.000 millones y las fórmulas para encontrar los espacios para realizar los recortes.

“Lo primero que vamos a hacer es una auditoría. Y esa auditoría, que la vamos a pedir a un ente externo, también va a considerar un recorrido, ministerio por ministerio, escritorio por escritorio, porque nosotros sí creemos en los buenos funcionarios públicos”, indicó.

En el detalle de la propuesta se menciona que se “convocará a la contraloría, a firmas internacionales de primer nivel para que nos colaboren en la realización de una auditoría completa y exhaustiva al gobierno con el objetivo de identificar contrataciones indebidas, sobrepagos y redes de operadores políticos a lo largo y ancho del Estado”.

En ese contexto se señala que “esto de-

berá comenzar el primer día de gobierno y contar con resultados dentro de los primeros seis meses de gobierno”.

Ante esta propuesta, los expertos no lo ven factible de aplicar y dudan de su efectividad.

Alejandro Ferreiro, presidente de Chile Transparente, sostiene que “no es evidente que sea conveniente contratar un auditor externo para estos efectos. Para eso contamos con la CGR y, además, con las auditorías internas de cada servicio”. En ese sentido, el experto añadió que “para evitar sesgos del auditor es necesario que la auditoría la realice una entidad especializada, objetiva y autónoma. Contratar especialmente a alguna empresa auditora para que audite al gobierno previo del que se es opositor, puede conllevar sospechas o sesgos que afecten la objetividad de sus hallazgos”.

Visión similar entrega el académico de la Universidad de Chile, Esteban Olivares, quien sostiene que “una auditoría integral del Estado es posible en teoría, pero inviable en la práctica si se plantea como una revisión simultánea de todos los organismos. El Estado chileno debe tener más de 300 entidades con estructuras y marcos de control distintos y el auditar ministerio por ministerio, escritorio por escritorio requeriría recursos humanos y financieros muy superiores a los disponibles”. ●